



## POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR UNIDAD DE PROTECCION DEL MEDIOA AMBIENTE DE LA SUBZONA CHIMBORAZO NRO.6

Oficio No. 2017-0147-UPMA-SZCH-06 Riobamba, 27 de noviembre del 2017

Señor

Ing. Marcelo Pino.

DIRECTOR DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE DE CHIMBORAZO.

En su Despacho. -

Mediante el presente reciba un atento y cordial saludo, hacerle llegar a usted el parte policial No. UPMACP54324861, elaborado por el señor Sgos. Mesías Vargas Chop. Juan Herrera, Chop. Patricia Alvear, referente a la retención del producto forestal bloques de eucalipto la cantidad de 4.88m3, operativo que se realizó conjuntamente con funcionaria del MAE. Chimborazo.

Particular que me permito poner en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente:

DIOS, PATRIA, Y LIBERTAD.

RODRIGO CACHUPUD GUZÑAY.

SGOS. DE POLICIA

ENCARGADO DE LA U.P.M.A. CHIMBORAZO NO.6